

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16358

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50 »  
Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á inserir gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LA FUSIÓN DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y MEDIODÍA DE ESPAÑA

Una vez más se vuelve á hablar del proyecto de fusionar las Compañías de los ferrocarriles del Norte con la de los de Madrid á Zaragoza y Alicante. Las redes de estas dos Compañías, que juntas representan más de 7.000 kilómetros, ó sea muy próximamente la mitad de todas las líneas del país, y por tráfico tal vez las tres cuartas partes ó más, son factores importantísimos en la riqueza pública de España; pero por desgracia hay toda clase de razones para que deban ser consideradas como una calamidad pública, dada su situación actual, financieramente considerada.

Las causas profundas á que se debe el estado á que han llegado las Compañías, pertenecen á una serie de actos, sucesos y fatalidades que, obrando reunidas, determinan un estado del cual no es posible salir sino imponiendo enormes sacrificios.

Lo indiscutible es esto; lo discutible es sobre quién deben pesar esos sacrificios. Los ferrocarriles españoles son los peores de Europa; sus tarifas las más caras, su servicio el más imperfecto, hasta desde el punto de vista de la puntualidad como de la seguridad. Nosotros no comprendemos, siendo esto así, en qué puede fundarse que se pida á los españoles que nos conformemos con que se prolongue un estado de cosas que no se toleraría en ningún otro país del mundo.

La cuestión de los ferrocarriles de España es de aquellas de que se debe decir que no se puede seguir así, pero lo complejo del asunto no permite prever cómo, cuándo, ni por quién se ha de poner remedio á tan intolerable estado de cosas.

En puridad, sólo debía haber dos entidades interesadas en esta cuestión: el público español y las Compañías de ferrocarriles; pero en realidad juegan en ella cuatro entidades: el público, el Ministro de Hacienda, procurando hacer materia de ingresos para el Tesoro la explotación de los ferrocarriles, las Compañías extranjeras que los explotan, y, por último, el elemento perturbador de los políticos influyentes, que ocupando puestos en los Consejos de administración de las Compañías tienen, como es natural, la misión de ampararlas en los muchos extremos en que faltan á sus compromisos.

Estas entidades, con intereses tan opuestos entre sí, son por esto mismo la causa del marasmo.

Si jugaran sólo los intereses de los ciudadanos españoles en general, representados por el Gobierno y los hombres públicos frente de las Compañías, la cuestión sería sencillísima, por que existiendo á éstas todo aquello á que el país tiene derecho, desfigurado actualmente por las complacencias de unos políticos con otros, resulta siempre de ello la entidad Gobierno sin prestigio ni autoridad ante las Compañías. Se usara el rigor debido con ellas, pronto se verían obligadas á venirse á buenas y reconstituirse en la única forma posible para la buena marcha de la cuestión de los transportes en España.

Fijándonos en las dos Compañías de cuya fusión se trata, es sabido que la causa de toda la complicación se encuentra en el abuso de la emisión de obligaciones, cuyos tenedores han hecho y hacen un excelente negocio, al mismo tiempo que las Compañías parecen arruinadas é incapaces de mejorar su servicio, pues de las dos, la una no dá dividendos alguno de utilidad á sus accionistas, y la otra, después de haber estado algunos años sin darlos, los ha repartido en los últimos meses de un 100, y esto á costa de mantener ruinosas para el comercio y la producción nacional.

Para modernizarse ambas Compañías necesitan gastar lo más pronto posible 600 millones de pesetas, y no se ve probabilidad de que ni juntas ni separadas puedan levantar esas sumas por nuevas emisiones de obligaciones. En este estado sólo hay una cosa razonable que hacer: reconstruir las Compañías sobre la base de convertir las obligaciones en acciones, que-

dando entonces en franquicia para hacer una emisión de obligaciones á 4 por 100.

Esto ciertamente se considerará por los obligacionistas como un gran sacrificio; pero en realidad no lo es, porque el *statu quo* de trampa adelante sólo es sostenible mientras un Gobierno enérgico en España se separe del camino seguido hasta aquí, y siendo todo lo exigente que debe ser, fueres á las Compañías á seguir la senda que conviene al país y que quizás sea también lo mejor que puedan esperar los accionistas y obligacionistas.

La fusión, con la base que indicamos y en cuyos detalles no nos toca entrar, es la única que nos parece responder á algo que no sean fuegos fatuos financieros.

## LA VIRGEN DEL ROSARIO Y EL GENERAL RIEGO

La historia de la Virgen del Rosario está tan relacionada con uno de los hechos que más gloria han dado á las armas españolas, que parece imposible el recordar aquella sin que venga á la memoria el nombre de don Juan de Austria, y surja ante nosotros el golfo de Lepanto surgiendo entre sus revueltas ondas el poder de la Sublime Puerta.

Pero siendo de todos conocido este hecho memorable, nosotros, haciendo de él caso omiso, vamos á hablar de otro que, no por ser más oculto, esuciera menos enseñanzas.

La conversión del general Riego, cuyo himno revolucionario se oye aún con alegría por ciertos elementos, verificóse en la cárcel de Madrid, gracias á la protección del Rosario, y estando aún en el mes de esta devoción tan popular, parecemos oportuno recordar aquella para que aprendan los que simpatizan con las ideas de este caudillo de la revolución, que la tranquilidad de la conciencia está con ellas reñida y no puede alcanzarse esta sin renegar de aquellas.

Desde que el 1.º de Enero del año 1820, el comandante Riego, haciendo traición á la brillante historia consagrada en la guerra de la independencia, se declaró en abierta hostilidad con el régimen, al grito de viva la Constitución, la suerte se le mostró propicia, y de triunfo en triunfo y de honor en honor fué corriendo, sin hallar á su paso obstáculo que se le opusiera, hasta ser el ídolo de los constitucionales.

Pero tristes honores y triunfos los que se consiguen haciendo sangriento ultraje al sacrificio del pueblo español y á la sangre derramada para rehazar el derecho del libertinaje y el derecho de la impiedad aclamados y difundidos por la revolución francesa.

Estos honores no podían prolongarse demasiado, y cambiada la suerte de las armas, el general Riego fué derrotado en la acción de Las Arenas, y preso en Arquilón, donde se detuvo en su fuga, fué puesto por el duque de Angulema á disposición de Fernando.

Juzgado y sentenciado á morir en hora, el infortunado general vió perderse sus ilusiones en los estrechos muros de una cárcel, y sólo, batallando con su conciencia y sus recuerdos, se disiparon todos sus engaños, y la figura de su madre que en su niñez le enseñaba á alabar á María rezándole el rosario y la esperanza en la otra vida se fijaron de tal modo en aquel corazón de bronce, que el que no había temblado ante el fuego del enemigo y el silbar de las balas, temblaba ahora por la estrecha cuenta que había de dar á Dios de los males que había causado, y, queriendo reconciliarse con El, manifestó deseos de confesar con un padre Dominicano del Colegio de Santo Tomás, de Madrid, y «si puede ser—añadió—quiero que sea de Asturias» (1).

Imposible es de describir la conmovedora escena que, sin más testigos que Dios, que derramaba sobre Riego torrentes de salvadora gracia, tuvo lugar entre el padre San Vicente y aquel hijo prodigo que volvía á reconciliarse con Jesús.

Postrado de rodillas ante el confesor, después de acusar sus pecados con gran

(1) Historia del padre Rivas.

dolor, preguntóle este qué había hecho para merecer tan singular favor del cielo, y el general, conmovido y rompiendo en copioso llanto, le contestó:

«Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora á tanto beneficio como Dios me hace; pero si á obra alguna mía debo atribuir el que Dios se compadeciera de mi alma, esto sólo recuerdo: cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días á la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien como recuerdo de cariño á la autora de mis días, bien como resto de devoción á la Santísima Virgen, jamás dejé un sólo día sin rezar el santo rosario.»

«Basta, hijo mío, basta—exclamó enternecido el confesor, estrechando á Riego entre sus brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale gracias y ten ánimo. Esta conversión es una prenda de felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañador; un momento de prueba, un momento de expiación, y la Virgen te unirá á tu piadosa madre en el Paraíso.»

Al día siguiente, el resignado general subía las gradas del patíbulo, y abrazado al crucifijo que él mismo pidió al padre San Vicente, entregó su vida dando el ejemplo más hermoso del poder del arrepentimiento.

Como documento notable de la verdad de su conversión copiamos la siguiente protesta hecha por el citado general en la cárcel de Madrid:

«Yo, don Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la Real Cárcel de Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad se ha servido darme; creyendo, como firmemente creo, todos los misterios de nuestra santa fe propuestos por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de más de quince días han obrado vivamente en mi interior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte.

Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en... la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón á Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi santa religión, de mi rey y de todos los pueblos é individuos de la nación á quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico á la Iglesia, al Trono y á todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sincera y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponde á mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para mi alma.

Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores alcaldes de la Real Casa y corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de su majestad en la Cárcel real de corte y capilla de sentenciados, á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—RAFAEL DEL RIEGO.—Presente fui de orden verbal del señor gobernador de la Sala.—Julión García Huerta.»

Inútiles nos parecen los comentarios; los lectores podrán hacerlos por sí mismos y todos se consolarán al ver tan patente la providencia y la misericordia sin límites de María para con los devotos del Santo Rosario.

(De El Universo.)

## CORRESPONDENCIA DE LONDRES

(DE COLABORACION)

Todos los periódicos de la Gran Bretaña y todos los subditos de su majestad Eduardo VII muestran hoy la ma-

yor satisfacción por el resultado de la última gran batalla ganada á los rusos por sus amigos y aliados los japoneses.

Nadie ignora que después de Napoleón, á quien al fin logró Inglaterra encadenar y cortar las garras en Santa Elena, el rival más temible para la Gran Bretaña, especialmente en su imperio colonial de Oriente, es el coloso ruso; así se comprende la inmensa satisfacción de los ingleses.

Esta es tanto mayor, cuanto que no hace mucho, y con motivo de ciertos rumores pesimistas, escribió el señor Methuen en el *Spectator* una carta, que llamó mucho la atención pública.

Dando por supuesto en ella un posible fracaso de los japoneses, decía estas significativas palabras:

«Si el Japón, debilitado por una guerra interminable y falta de soldados y dinero, llegase á retroceder ante su tenaz adversario y se hallase expuesto á un peligro peor que la derrota, ¿qué estaríamos dispuestos á hacer en nuestra calidad de aliados suyos?»

El tratado que con él hemos firmado solo nos obliga á intervenir en el caso de verle atacado por otra potencia neutral; pero si dicho tratado tiene algún valor moral, deberemos, en defensa propia, salvar la existencia de un país que juzgamos indispensable para nosotros. En tales condiciones, ¿estamos dispuestos á interponernos entre la Rusia y su enemigo, si éste se viese á punto de sucumbir, y á aceptar las complicaciones internacionales que pudieran surgir?»

El *Morning Post*, órgano de la marina y del ejército, ha contestado que es evidente que el pueblo inglés no puede permitir que Rusia aplaste al Japón, y añade que Inglaterra debe prepararse para una gran guerra.

Fácilmente se comprenderá, por lo tanto, la satisfacción del pueblo británico.

Este, con un admirable instinto egoísta, ha sabido siempre buscar las alianzas que más le convenían y sacrificar al interés del momento toda clase de preocupaciones.

El gran principio de su política internacional ha consistido siempre en debilitar á sus enemigos, más con la diplomacia que con las armas, y en aprovechar todas las circunstancias favorables para sacar las castañas del fuego con el menor daño posible.

Harto lo prueba su conducta reciente en la expedición al Tibet, que no hubiera emprendido en tiempos normales para Rusia, su rival.

Otra prueba palpable es su conducta en lo relativo al tratado franco español referente á la cuestión de Marruecos.

Con habiéndose política ha sabido sacar el mejor partido posible para los intereses británicos, al mismo tiempo que parecía coherárselas de generosa con Francia.

Esta cree haber hecho un magnífico negocio, cuando en realidad quien lo hace es Inglaterra, la cual queda en pacífica posesión del Egipto, se libra de quebraderos de cabeza y de posibles contingencias en el norte de Africa, confiando á Francia y España el cuidado de entenderse con los salvajes marroquíes y de preparar medios de penetración al comercio inglés.

No cabe duda que los ingleses son los cartagineses de los tiempos modernos. Afortunadamente para ellos, no existe un rival único, poderoso, tenaz é implacable como Roma, y ellos saben aprovechar con admirable perspicacia todas las rivalidades y flaquezas de sus enemigos.

Por ahora Francia y sus hombres y sus cosas gozan por aquí de gran favor, pues así conviene á los intereses británicos.

Todo son mutuas visitas y agasajos entre los políticos y las asociaciones de ambos países.

La visita de los médicos franceses á Londres no ha dejado nada que desear en este punto.

Las corporaciones y autoridades inglesas no han perdonado medio alguno para contentar á sus huéspedes.

En el banquete celebrado hace dos días en honor de los referidos médicos, reinaron la mayor cordialidad y entusiasmo.

El presidente sir William Broudbent leyó el siguiente despacho que acaba-

ba de recibir del Mayordomo mayor de palacio:

«El rey Eduardo me encarga ponga en su conocimiento que le ha causado el más vivo placer el saber que ha venido á Inglaterra, para visitar los hospitales de Londres, tan crecido número de médicos y cirujanos franceses. Su majestad, que se interesa mucho por semejantes establecimientos ha experimentado la más viva satisfacción con el feliz resultado de semejante visita, que espera sea provechosa para ambas naciones. Recuerda S. M. con el mayor placer que en un Congreso médico, celebrado en Londres, tuvo ocasión de conocer y tratar al ilustre doctor Pasteur.»

Excusado es decir que los franceses acogieron con los más entusiastas aplausos la lectura de tan satisfactoria comunicación, enviando después á su majestad Eduardo VII un mensaje de gracias.

El profesor Ponier al contestar en sentidos términos á los elocuentes brindis de los doctores ingleses, dijo:

«Al daros las gracias por esta soberbia recepción, no sería posible decir si es más suntuosa que amistosa ó viceversa. Lo que sí puedo asegurar es que dejará imborrable recuerdo en el corazón de los que hoy os visitan.»

Parece que el sol, que generalmente se suele mostrar esquivo con los ingleses habitantes de Londres en esta época del año, pretende hoy tomar parte en la satisfacción pública, y se muestra espléndido en un cielo sin nubes. La reunión hípica de Nenmarket ha estado por esta causa bastante animada. Hay que advertir que Londres es un pueblo que se divierte lo mismo con sol que con niebla.

Los teatros están siempre llenos (se entiende cuando se representan obras que gustan) y toda diversión encuentra siempre público numeroso.

La temporada teatral no se presenta muy brillante, sin embargo.

La pieza *The golden Leight*, estrenada en el *Savoy Theatre*, ha desaparecido de los carteles al cabo de tres representaciones.

Hay que advertir que dicha pieza, que es un melodrama, no tenía mayor interés que los magníficos y variados trajes que vestía la protagonista en los diferentes actos.

El público inglés prefiere, como todos los públicos en general, algo más substancial, es decir, quiere, según la expresión popular, «menos manteles y más que comer.»

De política hay muy poco nuevo. Mister Chamberlain sigue incansable y tenaz, como buen inglés, su campaña en pró de la reforma proteccionista, y es casi seguro que, si tiene vida para ello, se saldrá con la suya.

A. GALIANO.  
Londres: Octubre 1904.



Bernardo de Sajonia

Por sus conquistas y victorias figura Bernardo de Sajonia Weimar entre los más célebres generales que tomaron parte en la guerra de los Treinta años, y fué también de los que se hicieron dignos del aprecio y estimación de Gustavo Adolfo de Suecia, á cuyo lado fué de los primeros en acudir.

Ostentaba el título de duque de Sajonia Weimar, y había nacido en esta población en 25 de Octubre de 1604.

Más por la situación en que se encontraba que por sus convicciones, abrazó la causa del protestantismo, y las batallas de Wimpfen y de Stadtlohn fueron los primeros hechos de armas de alguna consideración que le depa- raron motivos para poner á prueba su talento militar, su bizarría y su valor.

Antes de abrazar el partido de los suecos sirvió en los ejércitos de Holanda y Dinamarca. Al morir Gustavo Adolfo, el duque de Sajonia Weimar tomó el mando en jefe del ejército, hecho que demuestra el ascendiente que por sus méritos militares llegó á



alcanzar entre los suecos, del cual le restó no escasa parte la pérdida de la batalla de Nordlingen, librada en 1634, desgracia de la cual no tardó Bernardo en desquitarse, pues durante el período francés de la guerra conquistó la Alsacia, obtuvo decisiva victoria en Khinfield, tomó á Brisach, se posesionó de la Alta Borgoña y penetró triunfante en Baviera, con la cabeza orlada de laureles ganados en cien victorias y sin que enemigo de consideración le estorbaba el paso.

Cuando la gloria se mostraba más obsequiosa con él y su figura se hallaba rodeada de todos los prestigios de un caudillo, de quien no se separaba la victoria, el duque de Sajonia Weimar falleció repentinamente en Neaburgo del Rhin el día 8 de Julio de 1689, según la opinión más generalizada, víctima del veneno de los envidiosos que le rodeaban.

HERNANDO DE AOEVEDO.

## DESDE ESPIEL

### UNA BECERRADA

En la tarde del 21 y como broma de unos cuantos jóvenes de esta villa, organizóse una becerrada que proporcionó un buen rato á las personas que asistieron á la fiesta.

En el sitio denominado «Huerta del Caño» y en un cercado de la propiedad de don Juan de la Torre, celebróse la encerrona empezando por la capa de seis novillos de la ganadería de don Ildefonso Núñez, en la que se distinguieron don Adrián Peñalver, don Julián Recuero, don Crispulo Rodríguez, don José Giménez y otros, y con especialidad don Julio Chaves, quien por su serenidad y sangre fría mereció muchos aplausos.

No sé si por casualidad ó invitado se presentó en dicho lugar el popular diestro Corchaito, que se lució jugando con los novillos á su espricho.

Concluida esta faena salió al redondeo el toro de muerte que era negro lombardo, de buena estampa y bravo, procedente de la ganadería de don Francisco Abril.

Fué banderilleado perfectamente por el ya citado diestro Corchaito y por los señores Chaves y Rodríguez.

Llegada la hora de la muerte cogió los bártulos el señor Peñalver, que después de varios pases dados con valentía, en los que le ayudó Fermín Muñoz, mató al cornúpeto de una estocada superior y un desabuelo á pulso, al primer intento, mereciendo por ello muchas felicitaciones.

En resumen: una fiesta muy lucida, que hicieron más agradable con su presencia elegantes y bellísimas damas. —Corresponsal.

## Sección Oficial

**BOLETIN del 24.**—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden revocando la suspensión de nueve concejales del Ayuntamiento de Santaella, decretada por el gobernador de esta provincia.

*Gobierno civil.*—Circulares declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Añora y Villanueva del Duque con motivo de la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

*Ayuntamientos.*—Anuncios de tener expuestos al público los de Obejo y Balcazar los repartimientos de la contribución.—Distribución de fondos del Sr. Aguilera para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

*Delegación de Hacienda.*—Cupos por consumos asignados á los Ayuntamientos de esta provincia que sufren rebaja en su cuantía con motivo de la suspensión del gravamen sobre los trigos y sus harinas.

*Hospital militar de Córdoba.*—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el treinta y uno del mes corriente para adquirir los viveres y artículos necesarios durante el mes próximo en dicho establecimiento.

## NOTICIAS MILITARES

El día 29 del actual, á las once de la mañana, volverá á reunirse, bajo la presidencia del Gobernador militar, la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, nombrada en el orden de la plaza del 30 de Septiembre último para reconocer al soldado inútil Joaquín Dávila Domínguez, á cuyo efecto el Jefe de Sanidad de la plaza designará dos médicos de la guarnición que asistan al acto, por si la Junta necesita oír su parecer.

Ayer, con motivo de la fiesta de San Rafael, terminaron todos los actos en los cuarteles de esta plaza al medio día,

y los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición concedieron permiso á las tropas para que pudieran asistir á la función del Gran Teatro.

## LOS CARRUAJES DE LUJO

Administración de Hacienda

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 19 y siguientes del Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de carruajes de lujo, fecha 28 de Septiembre de 1869, y á fin de que tanto la formación del padrón para el año próximo, como los trabajos que han de precederle, se practiquen en la época y forma que el mismo determina, esta Administración cree oportuno dictar las siguientes instrucciones para conocimiento de los señores contribuyentes y Alcaldes de los pueblos, como encargados estos de formar dicho documento:

1.ª Del 15 al 30 del mes corriente presentarán en esta Administración todos los dueños de carruajes de lujo en la capital, y en la Alcaldía los de los pueblos, una declaración duplicada, modelo número 3, que acompaña al citado Reglamento, en la cual expresarán el número de carruajes que posean, la denominación ó clase de los mismos, el número de caballerías que tengan para el arrastre y la calle y número en que está situada la cochera y cuadra. Con dicha declaración se exhibirá la cédula personal del interesado, que le será devuelta después de reseñada, así como el duplicado, con nota en que conste la fecha de la presentación.

2.ª Los señores Alcaldes, con vista de estas declaraciones y de las altas y bajas acordadas, formarán el padrón de los carruajes y caballerías sujetas al impuesto, sin excepción alguna, cuyo documento ha de quedar terminado en todo el mes de Noviembre próximo, para que se halle en esta Administración dentro de los cinco primeros días del mes de Diciembre, con su copia y lista obratoria, reintegrado el primero á razón de peseta por pliego y á 0'10 céntimos los últimos.

3.ª En los pueblos donde no existan carruajes sujetos al impuesto, se expedirá por la Secretaría respectiva certificado con el visto bueno del señor Alcalde, haciéndolo así constar, remitiéndolo á esta referida Administración antes del citado día 5 de Diciembre.

Asimismo remitirán los que ya no lo hubieran hecho por virtud de lo prevenido en circular inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 29 de Septiembre último, la certificación del tanto con que la Corporación acordara gravar las cuotas del Tesoro para atenciones del presupuesto municipal, según dispone el art. 18 del referido Reglamento.

Esta Administración recomienda, tanto á los señores Alcaldes como á los dueños de carruajes, el mayor celo é interés en el cumplimiento de este servicio; debiendo advertir á estos últimos que de no presentar las declaraciones incurrirán en la multa de la cuota de un año, que establece el caso 5.º del artículo 35 del Reglamento.

Córdoba 13 de Octubre de 1904.—El Administrador, P. S., *Joaquín Tamayo*.—V.º B.º: el Delegado de Hacienda, *José León Villanueva*.

### Nuestros paisanos

## DON JOSÉ CONTRERAS CARMONA

El *Defensor de Granada* publica las siguientes líneas, que con gusto reproducimos por referirse á un estimado amigo y paisano nuestro:

«Nuestro popular colega *El Gráfico* publica, en el número que se recibió anoche en Granada, el retrato del ex-gobernador de esta provincia don José Contreras Carmona que, actualmente, lo es de Sevilla.

Análogos honores han concedido al señor Contreras otros periódicos de Madrid; y la prensa sevillana, con motivo de su toma de posesión, hace constar la confianza que abraja de que su paso por aquel gobierno civil sea beneficioso para la política de la provincia y para el restablecimiento de la paz de los espíritus, tan perturbada por las luchas y pasiones personales en la hermosa ciudad del Betis.

Nosotros creemos que los sevillanos no se verán defraudados en sus esperanzas, porque el señor Contreras Carmona que, durante su permanencia en esta provincia supo sonquistarse el incondicional afecto de todos los partidos monárquicos y la absoluta confianza de las clases conservadoras, es un hombre que se distingue por su rectitud y muy especialmente por sus excepcionales dotes de energía. Monárquico fervoroso, y conserva-

dor convencido, el señor Contreras Carmona, aplicará, sin duda, con la impecable honradez de que ha dado pruebas en Granada, aquellos criterios y esta virtud á la solución de los problemas pendientes en Sevilla, y es de esperar que con su conducta caballerosa y la rectitud de sus procedimientos, logre vencer las dificultades que hoy ofrece el mando de aquella agitada provincia.»



Gabán de entretiempo.

De corte recto y bien entallado. Larga tira de agremenas hasta el talle. Abertura en el cuello en forma de V. Pectoral respuntado; tres *choux*, del centro de aquel á la cintura, para abrochar. Manga con bolsa.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Joaquín Blanco López.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó hacer constar el sentimiento de la misma, con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias, y levantar la sesión, durante cinco minutos, en señal de duelo.

Reanudado el cabildo, tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el nuevo proyecto y pliego de condiciones modificado para proseguir los trabajos de ensañamiento de las aguas del venero de la Palma y de un ramal del de la Torrejuela, por el interior de la población.

Autorizar la limpieza y reparación de la alcantarilla de la puerta del Puente.

Recibir en definitiva la instalación de casetas en la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la feria de Otoño últimas.

Autorizar á don Antonio Caballero Redel para que sustituya por tubería de hierro la que conduce las aguas de la huerta de la Reina, y á don Cayetano Estrada Quintero para que reforme un claro en la fachada de la casa número 61 de la calle Alfonso XII.

Quedar enterada de la excepción de hijo de viuda pobre sobrevenida al mozo número 216 del reemplazo de 1903 Emiliano Antonio Palma Luque.

Y aprobar un decreto de la Alcaldía separando de su destino al peón caminero Antonio Espejo y nombrando para sustituirle á Ramón Amaro Blancas.

## TRIBUNALES

### Causa suspendida

Para ayer estaba anunciada en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Antonio Cosano y Francisco Rando, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, puestos previamente de acuerdo Antonio Cosano Merino (s) *Benigno*, y Francisco Rando de la Torre, para robar la casa de don José Ariza Estrada, vecino de Puente Jenil, donde el último había sido sirviente, en la noche del 8 al 9 de Mayo de 1903 penetraron en dicha casa, aprovechando, además de la nocturnidad, la circunstancia de estar cerrada y sola, y una vez dentro violentaron un armario y se

apoderaron de alhajas tasadas en 2.025 pesetas.

El Cosano ha sufrido seis condenas ejecutorias, tres de ellas por delitos de hurto.

Dicha vista no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra Carmen Salado Serrano.

Le defenderá el abogado señor Jiménez Illasca y le representará el procurador señor Ramírez.

### Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará hoy la vista de otra causa procedente del juzgado de Aguilar, por incendio, contra Lorenzo Rodríguez Lavado.

Los señores Muñoz Pérez y Gutiérrez de la Concha tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza correspondiente al importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se ha prescindido de los avisos de giro que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

## GACETILLAS

—La fiesta de ayer.—Ayer, gracias al buen tiempo reinante, innumerables familias organizaron animadas giras campestres, y con este motivo los pintorescos alrededores de la sierra presentaban un hermoso golpe de vista. En las primeras horas de la tarde fueron cerrados casi todos los establecimientos, presentando la población el aspecto de los días de fiesta. Confiterías y tabernas hicieron su agosto, pues hubo un gran derroche de dulces y vino. En los cafés y en el teatro también fué extraordinaria la animación durante la noche, y en las casas de muchos *Rafael* se celebraron agradables reuniones y veladas. El catorce vecindario de Córdoba no cesó, durante todo el día, de visitar la iglesia del Juramento, donde se venera al inocente Arángel que corona nuestras torres.

—Ilustre viajero.—En el expreso de anoche paso por esta capital con dirección á Madrid el excelentísimo señor don Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla, que atendiendo al telegrama de invitación enviado por el Gobierno, pronunciará la oración fúnebre en los funerales que en sufragio por el alma de la Princesa de Asturias habrán de celebrarse mañana en San Francisco el Grande.

—Acto religioso.—Anteayer tarde celebró el Excmo. Cabildo Catedral las vistas del Jubileo de la Inmaculada. En la procesion que se formó con este motivo figuraban los alumnos del Real Colegio de la Ascension, los del Seminario Conciliar de San Pelagio, las cruces y clero parroquial, el clero Catedral y numerosos fieles, en su mayoría señoras. A las doce de la mañana, y durante el tiempo que tardó la procesion en recorrer el Patio de los Naranjos, las campanas de las iglesias tocaron rogativa.

—Programa.—El cuarteto «El Progreso infantil» tocará mañana en el café del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso doble «España».—2.º Overture de concierto «Poeta y aldeano».—3.º Gran fantasía, núm. 2, de «Marina».—4.º Variaciones de «El Carnaval de Venecia», á bandurria, por el célebre Agustín, de trece años de edad.—5.º Jota «La Africana».

—D. E. P.—Victima de penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, ayer dejó de existir la apreciable señora doña María Josefa Romero Sousa, madre del que fué estimado amigo nuestro don Juan de Dios Romero, piatero de esta capital. Los funerales en sufragio por el alma de expresada señora se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Enviamos á los sobrinos y demás parientes de la finada nuestro sentido pésame.

—Los canes.—Anteayer, en la calle Esparteris, un perro mordió á un jo-

ven, causándole una herida en un occipital que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos una mujer llamada Ursula Expósito, que se hallaba gravemente enferma en la estación central de los ferrocarriles.

—A su dueño.—En el Asilo de Lleria menor, encontrada en la vía pública Casas Consistoriales.

—Profesor.—En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado don Manuel Blanco Cantarero profesor de Pedagogía del Insituto general y técnico de Cabra.

—Fallecimiento.—A la temprana edad de catorce años falleció anteayer en Madrid, en donde se hallaba accidentalmente atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, la apreciable señorita Dolores Blanco Gorniz, hija de nuestro estimado amigo don Rafael Blanco Mendoza. Enviamos á dicho señor, así como á la demás familia de la finada, la expresión de nuestro pésame.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que apareció á otros varios en los jardines del Duque de Rivas; al encargado de una casa de la calle San Alvaro, que durante la noche quemó gran cantidad de leña en su domicilio, alarmando al vecindario; á un joven que en la calle Barrionuevo hirió de una pedrada en la cabeza á una niña; á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo; á los dueños de varios establecimientos por infringir la ley del descanso dominical; á un sujeto que rompió varios efectos en una casa de lenocinio de la calle Alonso de Burgos, y á una mujer que alborotó en el mercado, pretextando que en un puesto le habían dado una peseta falsa. También ha dado parte de que se halla obstruida la boca de la cloaca del patio de San Francisco.

—Enlace.—Ayer contrajeron matrimonio en Málaga la elegante señorita Carlota Alessandri, hija de don Carlos, ambos muy conocidos en Córdoba, y el Excmo. señor don José Rubio Argüelles, decano de la Facultad de Medicina de Ocaiz.

—Modas.—En el escaparate del acreditado establecimiento de sombreros de doña Francisca Rael, situado en la calle Letrados, se expone al público un selecto muestrario con los modales de última novedad para la próxima estación. La elegancia y el buen gusto se reflejan en el nuevo surtido expuesto en dicho establecimiento.

—Defunción.—El día veinte del actual falleció en Marsella don José Sagrario, hermano de nuestro apreciable amigo don Edmundo. Nos asociamos al dolor de la estimada familia de dicho señor y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

—Citación.—La Dirección general de Administración oita á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía del hospital de Cabra, para que en un plazo de diez días aleguen las reclamaciones pertinentes á su derecho, con motivo del expediente instruido á fin de ampliar el número de vocales de que consta la Junta de patronos de dicho establecimiento benéfico.

—Robo de caballerías.—El día 21 del actual fueron robados dos mulos, pertenecientes al vecino de esta capital don Antonio Ortiz Carmona, del rancho de la finca llamada «Gordojuela», del término de Córdoba. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de Palma del Río, dotada con 1.100 pesetas anuales, doña Dolores Palacios López.

—Incendio.—El día 20 del actual ocurrió un incendio en el cortijo llamado «Caridad», del término de Villanueva. El valor de las pérdidas calculadas por el siniestro asciende á mil pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de las Ermitas ha denunciado á un sujeto que mató un cordero perteneciente al arrendador de la finca «La aguardentera», de aquella demarcación.—La de Almodóvar del Río é en el vecino de expresada villa, por el terreno que no le pertenecía.—Y la de Hinojosa del Duque ha detenido á tres sujetos por hurtar bellotas, uno de los cuales también amenazó con un hacha al guarda de la finca en que se hallaba y al alcalde pedáneo del pago de la «Goberna».

—Todas las señoras de buen gusto que deseen comprar bonitos y nuevos adornos para la temporada, recomendamos visiten el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento» de Letrados 8 y 10. (Véase el anuncio de 3.º piano).

—El estómago del niño se ve riza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.







## Venta exclusiva

DE LA

# SEMBRADORA SAN BERNARDO

### MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11

(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL)

CÓRDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. H. Buaites de New-York.

Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

## NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

### HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinas que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. María, TENDILLAS 12.

## Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

## LA SULTANA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

DE

EDUARDO BARRANCO Y LUNA

PLAZA DE COLÓN

Prensas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palanca y para otras de los últimos corocidos. Molinos harineros. Maquinaria para minas, riegos y saltos de agua. Armaduras, columnas, montes para patios, balcones y ornatación. Material agrícola. Calderas de vapor de todos sistemas. Arados tracción Brabant. Empleados Salipez de primer a calidad, garantizados. Depósitos para aceite. Calderas de moino. Reparaciones en toda clase de bombas y maquinaria. Planos, presupuestos y estudios. Toda la maquinaria de esta casa se garantiza por un año.

Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 61

### SASTRE Rafael Gómez López SASTRE

CONDE DE CARDENAS 24, antes Leirados

Novidades

en toda clase de géneros para caballero.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

DE

JOSE MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Maquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa es montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la impecable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran número y variedad de los mismos.  
Se facilitan catálogos y prospectos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

### El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS CHOCOLATES

### RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganaos, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc. Basase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

Venta de aceitunas. Se vende en subasta pública y voluntaria la acotada de los olivares nombrados Ipora y la Plata, en los términos municipales de Aguadulce y Giera y la de los demás olivares que se labran por la casa del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, Ariza, Estepa, Duque del Infantado y otros títulos, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto de empezar la subasta el día 25 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la casa administrada de S. E. situada en Estepa, calle Bobadilla S. Estepa 18 de Octubre de 1904.—El Administrador, Eduardo Moura Sauria, 3-3

Se arrienda el molino harinero nombrado de la Zarza, término de Baza. Se oyen proposiciones en Espejo, casa del administrador don Francisco Córdoba, hasta fin de mes. 5-8

TINTORERO. Se necesita en la fábrica de medios de la calle Pedro Lopez sin número (frente al número 28). Intúil presentarse sin buenas referencias. 6-2

En la calle Juan de Mena 5 se venden esteras de esparto, una alfombra más usada, sofá, butacas, mesa comedor, trinchera, catres, cojones de lana, dos somier, maletas, una Virgen de los Dolores, dos magníficos filtros de agua potable, una máquina para triturar granos, fregaderos de cocina de cemento comprimido, unas cornucopias antiguas y colección de muchos otros de la Ilustración Artística, encuadernada, varios libros y otros efectos de casa. 5-8

La Constancia.—Establecimiento de legados situado calle Deanes 31. En este establecimiento hay un gran surtido en géneros de caballero, como chaquet, estambres, gergas, patenes, tricot y vicuñas, desde 1, 1, 1, 16, 18, 20, 24, 30 y 35 pesetas el corte, últimas novedades de la presente temporada. Un inmenso surtido en paraguas de todas clases, corbata, corsets, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de seda, de hilo y algodón, pañetes semilanos, trancas para calzas, franjas de algodón, armures negras y colores, y bonitas gergas de señora. Grandes existencias en mantones de pelo y pañete y una bonita colección en toquillas de fiaco y blonda. El publico que visite esta casa encontrará grandes economías en todos los artículos. 5-1

Venta. Se hace de varios muebles en la plaza de Gerónimo Paes 1. 1 para verios, de 12 á 1, todos los días, menos los festivos. 10-1

Desde el día se arrienda la casa-horreo Mayor de Santa Marina 3. Para tratar, con la señora viuda de Torres, calle Santa Victoria. 2-1

Almoneda. Se hace de dos cómodas, una con tablero mármol y otra sin él, un espejo de ves ir, una mesa de noche con dos tableros de mármol y otros objetos más. Pueden verse, plaza Aladrosos 17, á cualquier hora del día. 5-1

Se arrienda un piso alto en la casa número 28 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-8

Venta. Se hace de macetas de hermosos alcales, colocacias, naranjos, nísparos y otras. También se venden unas puertas de cristales. Plaza de las Bulas 6. 5-2

La persona que haya encontrado una Lperra cachorra, de aguas, blanca, con dos lunares oscuras en el cuello y uno grande en la cara, que atienda por «Corina», que se extravió la tarde del 20 del actual en la puerta de Almodóvar, puede devolverla á su dueño, que vive en la calle Lucano 8, 5-4

LA UNICA que SIEMBRA y TAPA á la perfección, dejando el grano en la profundidad que se quiere. ADEMÁS deja la tierra perfectamente MULLIDA y LLANA para la SEGADORA. Es el adelanto más moderno para los Agricultores españoles. Pidense informes y catálogos á la casa

### ALBERTO AHLES Y C.º

Sucursal y gran depósito en

14-Gran Capitán-14

Córdoba



Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

### AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

### TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP.º

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Reparaciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

### CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constatación débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías cerebrales con imbecilidad y locura; la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y á la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, maigastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas floja en la vista, ruido de oídos, abarritamiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, inestabilidad nerviosa, perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vida ídyl y las energías de la mejor edad, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 3 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo y también se envía por correo remitido á las 10 pesetas. Libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, piso 1.º, Madrid. Se contestará gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

En Córdoba se expenden estos productos en la droguería de los señores Fuentes Hermans, Duque de Huelva huérfanos 10. — Señores Polo Hermans, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilar, señor Lucas Luque, droguería. — Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, señor Pr ego, farmacia. — Priego, señor Aguacón, Farm 6, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

## HARINA LACTEADA MAGULLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

## A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

Núm. 1  
Si se diri  
pernas ma  
cional), no  
dando e  
nto y pos  
esta ley n  
reducio  
Pero, con  
más y s  
esta ley n  
posición.  
Y entre s  
la mira  
la menos  
manera.  
Demostra  
Dejemos  
que la opr  
propio q  
promia de  
No hay m  
dos tri  
concepto  
producto  
Vase con  
Por la ley  
larzo de 1  
puesto s  
cristales  
del 2  
de 30 de  
Las pala  
priman, l  
del mine  
quiera  
cristales e  
rio ó nat  
á export  
que se  
var un p  
pese utili  
Mas vine  
tribución  
anza del  
de Mayo  
del 3 p  
del min  
ando los  
carga, s  
lo mismo  
Y habiér  
de Marz  
100 sob  
anda ha  
de la inj  
de la inje  
buenos p  
bilidad y  
uardo sis  
Es, por  
por 10  
ido el 2  
de toda  
de duali  
en el extra  
ministro oc  
Contesta  
Señores Gar  
nos dipu  
del inje  
arles, al  
que gra  
tura lo  
nio é imp  
dicos, po  
presupuest  
Presenta  
Cortes, na  
de, respect  
propio  
cumplir su  
tales.  
Por su p  
no ha o  
rables á  
desa pe  
de dan r  
greso qu  
tales.  
Est  
en la s  
ción del  
cuando m  
convenien  
de la inco  
actuali  
era, don